

De: Oficialia de Partes Infoqro <oficialiadepartes@infoqro.mx>
Enviado el: miércoles, 22 de enero de 2025 09:17 a. m.
Para: onieto@infoqro.mx
CC: mblas@infoqro.mx; 'Dulce Nadia Villa Maldonado'
Asunto: RV: Envío Respuesta a RDAA/0346/OPNT del Municipio de Ezequiel Montes
Datos adjuntos: RRDA0346.pdf

**MTRO. OCTAVIO PASTOR NIETO DE LA TORRE
COMISIONADO
P R E S E N T E**

De conformidad con el artículo 22 fracción II, 25 fracciones VI y IX del Reglamento de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Querétaro, se informa que fue recibida documentación y/o información por esta Secretaría Ejecutiva a través del correo de [oficialía de partes](#), consisten en:

OFICIALIA DE PARTES	
MEDIO DE RECEPCIÓN	Correo Electrónico
FECHA CONOCIMIENTO	22/01/2025
NÚMERO DE OFICIO	UTN/0035/2025
EXPEDIENTE U OFICIO RELACIONADO	RDAA/0346/OPNT
ASUNTO DEL DOCUMENTO	Informe de Cumplimiento
ESPECIFICACIÓN DEL ASUNTO	Municipio de Ezequiel Montes
SIGNATARIO	LEM. Misael Sánchez Ramírez, Titular de la Unidad de Transparencia del Municipio de Ezequiel Montes
ESPECIFICAR SIGNATARIO (OTRO)	N/A
ÁREA A LA QUE SE TURNA	Ponencia OPNT
NÚMERO DE OFICIO PARA TURNADO	INFOQRO/SE/043/2025

De: TRANSPARENCIA EZEQUIEL MONTES <transparenciaezequielmontes@gmail.com>
Enviado el: martes, 21 de enero de 2025 03:45 p. m.
Para: Oficialia de Partes Infoqro <oficialiadepartes@infoqro.mx>
Asunto: Envío Respuesta a RDAA/0346/OPNT del Municipio de Ezequiel Montes

Por este medio envió la respuesta al recurso de revisión RDAA/0346/OPNT, quedó de usted.



**EZEQUIEL
MONTES**

Unidos para transformar
ADMINISTRACIÓN 2024 - 2027

**Oficio UTN/0035/2025
Asunto: Respuesta de
Recurso de Revisión
Ezequiel Montes, Qro.
21/01/2025**

**COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO
DE QUERÉTARO.
P R E S E N T E.**

Por medio del presente, y en atención al requerimiento formulado dentro del expediente relativo al Recurso de Revisión RDAA/0346/2024/OPNT del índice del **Sistema de Comunicación con los Sujetos** con fundamento en los numerales 1, 2, 8, 11, 46 y 157 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro; envié ampliación de información para que se anexe a los elementos a considerar por el pleno en el desahogo del antes referido recurso de revisión.

Dicha información es consistente con la solicitud 220457824000063 que a la letra señala:

"Por medio de la presente me remito a Usted para solicitar información necesaria para saber a quién se le otorgó permiso y/o autorización para realizar el evento FIESTA DE LA VENDIMIA 2024 FREIXENET MEXICO que se realizó los días 05, 06 y 07 de julio de 2024 en el recinto denominado Finca Sala Vive by Freixenet en Ezequiel Montes. En otras palabras, ¿Quién fue la persona que organizó este evento?. Sin mas por el momento espero pronta respuesta."

Se entrega la nueva respuesta generada por parte del L. A. Rafael Nicolás Reséndiz Jiménez Secretario de Finanzas, mediante oficio diverso EG/014/20245 consistente en dos fojas útiles, información que da respuesta a lo solicitado por el recurrente en la solicitud de información antes referida.

Derivado de lo anterior y con la finalidad de dar atención completa a dicha solicitud ciudadana y al presente Recurso de Revisión, se envía anexa al presente, la respuesta completa. Sin más que manifestar, me despido, esperando que la información sea satisfactoria a nombre del titular de este Sujeto Obligado, Ing. Iván Reséndiz Ramírez Presidente Municipal Constitucional.

Atentamente


LEM, Misael Sánchez Ramírez
Titular de la Unidad de Transparencia
Municipio de Ezequiel Montes



441 277 00 96 / 441 277 07 07 / 441 277 52 31

**Belisario Domínguez 104, Col. Centro
C.P. 76650 Ezequiel Montes**



**EZEQUIEL
MONTES**

Unidos para transformar
ADMINISTRACIÓN 2024 - 2027

Municipio de Ezequiel Montes Querétaro
Secretaría de Finanzas
Sección: Administrativa
Oficio EG/014/2025

ASUNTO: Respuesta a oficio UTN/0029/2025.

Ezequiel Montes, Querétaro, a 20 de enero de 2025

LEM. Misael Sánchez Ramírez
Titular de la Unidad de Transparencia
Municipio de Ezequiel Montes Querétaro
P R E S E N T E.

Por medio del presente reciba un cordial saludo, asimismo en atención a su oficio UTN/0029/2025, me permito informar que; realizada una búsqueda en los archivos físicos y electrónicos de esta Dependencia, obra el Recibo de Caja con número TB-0000004017, de fecha 23/08/2024, expedido a FREIXENET DE MEXICO S.A. DE C.V., RFC: FME8303025N6, por la cantidad de \$93,072.00, referente a la actividad mencionada en su petición.

Lo anterior, observando lo dispuesto en el artículo 48 fracción XXVII, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, artículo 6 del Reglamento de Comercio para el Municipio de Ezequiel Montes, Qro. y demás ordenamientos aplicables.

Sin otro particular, me despido reiterándole mi respeto personal e institucional.

Atentamente


L. en A. Rafael Nicolás Reséndiz Jiménez
Secretario de Finanzas
Municipio de Ezequiel Montes Querétaro



Anexo: Copia simple del Recibo de Caja con número TB-0000004017.
c. c. p. Archivo.
RNRJ/jgv

441 277 00 96 / 441 277 07 07 / 441 277 52 31

Belisario Domínguez 104, Col. Centro
C.P. 76650 Ezequiel Montes



MUNICIPIO DE EZEQUIEL MONTES QUERETARO

MEM850101JM0

Belisario Domínguez #104, col. Centro

CP. 76650

QUERÉTARO

Tels: (441) 277-0096, 277-0707 y 277-5230

www.ezequielmontes.gob.mx

TB - 0000004017

Recibo de Caja

Folio Liq.	LCD20240000000000000653969	Expedición	23/08/2024
Contribuyente	FREIXENET DE MEXICO S.A. DE C.V.	RFC	FME8303025N6
Domicilio Pred.	CARR. SAN JUAN DEL RIO-CADEREYTA KM-40.5 Col.		
Domicilio Prop.			
Concepto	PAGO DE COBRO DIRECTO DE CAJA		
Tipo de Trámite	Cobro En Cajas		

Clave	Concepto	Cant.	Importe
101.004.001 001	ENTRETENIMIENTOS PUBLICOS - POR CADA EVENTO O ESPECTACULO - ART. 13 FRACC. I.1 LIMEM 2024	1	\$93,072.00
Gran Total			\$93,072.00

Observaciones: IMPUESTO DE ENTRETENIMIENTOS PUBLICOS "LA FIESTA DE LA VENDIMIA" POR LOS DIAS 5,6 Y 7 DE JULIO DEL PRESENTE.

Aviso Importante

Se hace de su conocimiento que la emisión del presente comprobante de pago, no lo exime de posibles diferencias que se llegaren a fincar, con motivo del ejercicio de facultades de comprobación o revisión en términos de las disposiciones fiscales aplicables.

pr9X/W3e2Ln1TG0v3kUrEfwR0JLJe5lkwsVfO2FeyOfBF5aY+Lwustf40jMijQLQFiB+SE099gHN88kJCQMKHUFDAQATQYk3XF16r4u3apveteM5afArvYsVPgqSmMpxA6gZqzG19+zt+fRh72ZVL
nZCazjSIWFIsLhfhdkNzYxubhTUUGWTPQdsaBfhMyfcm/a/Cnp7CPBIwUurR8UfSjrTZiso8wj4MuXFmDffUHzkf52UJUNo7qzFDB63TykmgueCg1eR++Lw00aRvLkenDv9ijsUyT8hVUQY42Tcuv
gwBxF5MigtHXK1Ge3uLSGpKGRcfz7x41O6XqNSLgXA==

||1.1|TB|4017|2024-08-23T09:57:40-05:00|MEM850101JM0|MUNICIPIO DE EZEQUIEL MONTES QUERETARO|FME8303025N6|FREIXENET DE MEXICO S.A. DE
C V |93072.000000000|54FC3BB8EAC455C9DC3225EE6F2B25DF|DIRECTO||



Ge3uLSGpKGRcfz7x41O6XqNSLgXA==